



**CONVOCATORIA A CONCURSO ABIERTO
GR.TH.720.RG.02**

Febrero 17, 2025

**EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A., EEASA
CONCURSO ABIERTO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN
PRIMERA CONVOCATORIA**

Conforme el Reglamento para la Administración de Personal, se convoca a concurso de MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN para ocupar un puesto de **JEFE DE ÁREA 2 – CENTRO DE CONTROL**, asignado (a) a la Sección Operación y Mantenimiento del Departamento de Subtransmisión. El puesto implica de manera general:

FUNCIONES:

- 1 Monitorear en tiempo real los parámetros eléctricos de potencia: potencia activa, reactiva, voltajes, corrientes, factores de potencia, estado de los equipos, etc., en el sistema ADMS;
- 2 Verificar y coordinar con la jefatura inmediata y/o CENACE que los niveles de voltaje se encuentren dentro de los límites, en base a la regulación vigente;
- 3 Operar los equipos de subestaciones y de Distribución, en condiciones normales y de emergencia en el sistema ADMS, para mantener la continuidad del servicio de energía eléctrica;
- 4 Analizar y evaluar el nivel de seguridad del suministro de energía en la red, reconfigurando alimentadores, reasignando cargas, etc.;
- 5 Determinar la configuración óptima de la red para condiciones normales y la configuración minimizando la afectación a los clientes en condiciones de emergencia, en el sistema ADMS;
- 6 Disponer los trabajos a las cuadrillas de turno en reparaciones en el Área de concesión de la EEASA, de acuerdo a los reportes de reclamos
- 7 Generar reportes de gestión y elaborar registros estadísticos y técnicos de los sistemas de Subtransmisión, subestaciones y Distribución;
- 8 Coordinar la entrada y salida de los grupos de generación hidráulica y térmica con personal de generación y CENACE;
- 9 Ejecutar maniobras de operación, suspensión y reconexión, de acuerdo a los programas y normas establecidas, coordinando con las Áreas técnicas de la empresa y el CENACE, a través del sistema ADMS;
- 10 Monitorear que el sistema de comunicaciones y sistema de video vigilancia esté funcionando en condiciones normales e informar las novedades;
- 11 Laborar bajo el régimen de turnos rotativos de ocho horas diarias los 365 días del año incluidos feriados: T1 06:30-14:30, T2 14:30-22:30, T3 22:30-06:30;
- 12 Coordinar con personal de las Áreas técnicas, la operación del sistema eléctrico en sitio, en los casos de no haber comunicaciones desde el centro de control;
- 13 Descargar, procesar y enviar los datos de mediciones de los puntos frontera de la Empresa a través del sistema TPL y SIMEC, al CENACE;
- 14 Monitorear las subestaciones de la Empresa, a través del sistema de Video Vigilancia, para la seguridad de las instalaciones,
- 15 Descargar y procesar los datos de mediciones de los medidores de energía de todas las subestaciones de la Empresa;
- 16 Cumplir con las funciones que el Sistema de Gestión de la Calidad lo exige;
- 17 Cumplir con las responsabilidades que el Sistema de Gestión Antisoborno lo exige;
- 18 Cumplir con el código de ética y la política antisoborno de la EEASA; y,
- 19 Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, en el ámbito de su competencia.

Habilidades determinadas para el puesto: Orientación al Cliente, Compromiso institucional, Iniciativa – autonomía, Habilidad analítica, Calidad del Trabajo, Orientación a resultados, Liderazgo, Innovación

REQUISITOS MÍNIMOS:

- 1 Título de Ingeniero Eléctrico o Ingeniero en Electricidad

REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA ASIGNADA A LA ESCALA SALARIAL: **US\$ 1.698,86**. Durante el periodo de prueba, la remuneración a reconocerse será el 95% de la determinada en la escala salarial.

Los documentos se servirán entregar en copias y adjuntar el registro del título descargando de la página del Senescyt, en la secretaria del Departamento de Relaciones Industriales, ubicada en el quinto piso del Edificio Institucional, Calle 12 de noviembre y Espejo de la Ciudad de Ambato, **hasta las 17h00 del martes 25 de febrero del 2025**.

Una vez concluido el Proceso de Selección, pueden retirar sus documentos de la Secretaría.


Ing. Luis Marcial Domínguez
PRESIDENTE EJECUTIVO, E.